

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4749

Guayaquil - Ecuador - Jueves 7 de Noviembre de 1996

Precio S/. 1.000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACION DEL
CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA DAVALU S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Viéssimo del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), Ab. Víctor Anchundia Placeres, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0004748 el 15 de octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 19.218 el 29 de octubre de 1996. El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 10.000.000,00.

Guayaquil, 4 de noviembre de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL